



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

820. Personal

OPER/000147-02

Resolución de la Secretaría General de las Cortes de Castilla y León de 1 de agosto de 2025, por la que se nombra la Comisión de Valoración prevista en la convocatoria del concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura de Negociado de Contratación.

RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN DE 1 DE AGOSTO DE 2025, POR LA QUE SE NOMBRA LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PREVISTA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO ESPECÍFICO PARA LA PROVISIÓN ENTRE PERSONAL DE PLANTILLA DEL CUERPO OFICIAL ADMINISTRATIVO DEL PUESTO DE TRABAJO DE LA JEFATURA DE NEGOCIADO DE CONTRATACIÓN.

Esta Secretaría General convocó, mediante Resolución de 8 de abril de 2025 (Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León n.º 409, de 16 de abril de 2025), Concurso específico para la provisión entre personal de plantilla del Cuerpo Oficial Administrativo del puesto de trabajo de la Jefatura del Negociado de Contratación.

De conformidad con lo establecido en la Base Cuarta de la citada convocatoria, mediante la presente Resolución vengo en nombrar la Comisión de Valoración allí prevista:

Presidente:

Don Diego Ángel Molpeceres Sanz, Letrado de las Cortes de Castilla y León.

Vocales:

Doña Rocío Barrio Onrubia, miembro del Cuerpo Técnico, Escala Económico-Financiera, de las Cortes de Castilla y León.

Don Tomás de las Heras Alonso, titular de la Jefatura de la Sección de Contratación, Obras, Mantenimiento y Suministros de las Cortes de Castilla y León.

Secretario:

Don Ángel Duque Rodríguez, miembro del Cuerpo de Gestión de las Cortes de Castilla y León, con voz y sin voto.

- En representación de la Junta de Personal, doña María Reyes Cubas Peña, con voz y sin voto.

Publíquese en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León y en la página web de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 1 de agosto de 2025.

LA SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR,
Fdo.: Laura Seseña Santos